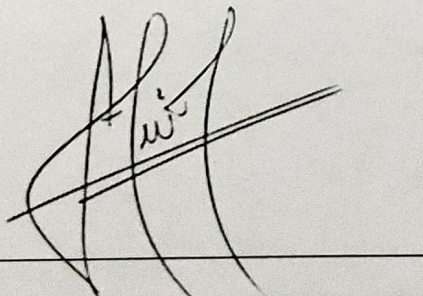


Como Representante Legal de la **CORPORACION EL MUNDO DE MAÑANA** identificada con NIT 900872591-7 y de acuerdo a la Ley 1718 de 2016 en cumplimiento de uno de los requisitos para la permanencia en el grupo de las ESAL y acorde al art. 364-5 párrafo 2, numeral 13 del E.T.

CERTIFICO QUE LA CORPORACIÓN:

- a. Se encuentra inscrita en Cámara de Comercio de Medellín, con registro ESAL número 21-016494.21 de fecha 28 de julio de 2015.
- b. Por su naturaleza No tiene accionistas. No reparte dividendos en caso de generarse excedentes ni en el término del período contable ni en caso de disolución.
- c. El capital inicial proviene en su totalidad de la donación de sus fundadores
- d. Está sometida a la vigilancia del Gobierno Nacional, mediante la Gobernación de Antioquia.
- e. En forma ininterrumpida ha cumplido con la obligación de presentar todas sus obligaciones tributarias a partir del año 2015, año de su creación.
- f. Todos los ingresos percibidos se aplican al desarrollo de los fines propios de su objeto social, estipulados en su respectiva Acta de Creación.
- g. Está dirigida, administrada y vigilada, por la Asamblea General y el Representante Legal.

La anterior certificación se firma a los 20 días del mes de marzo del año 2020.



Armando Orrego Gutierrez

C.C. 71'741.075

Representante Legal